

TRÁMITE NÚMERO: 10344



REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA

NÚMERO DE REPERTORIO:	8790
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/11/2020
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	2916
REGISTRO:	LIBRO DE SUJETOS MERCANTILES

2. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	CESIÓN DE PARTICIPACIONES DE COMPAÑÍA DE RESPONSABILIDAD LIMITADA
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA DECIMA QUINTA /CUENCA /15/10/2020
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	MV IMPORTACIONES MV-IMP CIA.LTDA.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	CUENCA

3. DATOS ADICIONALES:

SE HA TOMADO NOTA DE LA PRESENTE CESIÓN DE PARTICIPACIONES AL MARGEN DE LA INSCRIPCIÓN DE LA ESCRITURA DE CONSTITUCIÓN DE LA COMPAÑÍA "MV IMPORTACIONES MV-IMP CIA.LTDA." INSCRITA CON EL NRO. 337, EL 12/JUNIO/2019.

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: CUENCA, A 5 DÍA(S) DEL MES DE NOVIEMBRE DE 2020

MARIA FERNANDA ASTUDILLO PESANTEZ
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN CUENCA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: DE LOS PENSAMIENTOS INT. DE LAS REJAMAS EDIFICIO D



ESCRITURA NRO.

20200101015P02252

ESCRITURA PÚBLICA DE

CESION DE PARTICIPACIONES DE LA COMPAÑIA "MV
IMPORTACIONES MV-IMP CIA.LTDA"

OTORGADO POR:

MARIA CONSUELO VELEZ MENA Y CARLOS JOAQUIN MALO
GONZALEZ

A FAVOR DE:

NICOLAS MALO VELEZ

CUANTIA: USD \$ 395,00

DI COPIAS (3)

**** N.A ****

En la ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, República del Ecuador, A LOS QUINCE DÍAS DEL MES DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTE, ante mí, DOCTOR XAVIER POZO VIDAL, NOTARIO DECIMOQUINTO DEL CANTÓN CUENCA, Comparecen a otorgar la presente escritura en calidad de CEDENTES: Los cónyuges señores MARIA CONSUELO VELEZ MENA Y CARLOS JOAQUIN MALO GONZALEZ, casados entre sí, con cédula 010388024-1 y 010180263-5, domiciliados en la calle Pinta 1-163 y Conquistador, de esta ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, Teléfono 2819910, electrónico maloyasociados@hotmail.com;

CESIONARIO: El señor NICOLAS MALO VELEZ, soltero, con cédula 010748777-9, domiciliado en la calle Pinta 1-163 y Conquistador, de esta ciudad de Cuenca, provincia del Azuay, Teléfono 2819910, electrónico maloyasociados@hotmail.com;

DR. XAVIER POZO VIDAL
NOTARIO DECIMOQUINTO
DEL CANTÓN CUENCA



163 y Conquistador, de esta ciudad de Cuenca, teléfono 2819910, correo electrónico maloyasociados@hotmail.com. Los comparecientes manifiestan ser de nacionalidad ecuatoriana, mayores de edad, domiciliados en esta ciudad de Cuenca, capaces ante la ley, a quienes por presentar el documento de identidad de conocer doy fe, y luego de verificar la libertad con la que proceden, así como instruidos que han sido por mí el Notario, respecto del objeto y resultados del presente instrumento, manifiestan que elevan a escritura pública el contenido de la siguiente minuta: **SEÑOR NOTARIO:** En el Protocolo de Escrituras Públicas a su cargo, sírvase incorporar una de cesión y transferencia de participaciones, que se otorga de conformidad con las siguientes cláusulas y declaraciones: **CLÁUSULA PRIMERA.- INTERVINIENTES:** Comparecen al otorgamiento del presente instrumento, por una parte, en calidad de **CEDENTE**, los cónyuges señores **MARIA CONSUELO VELEZ MENA** y **CARLOS JOAQUIN MALO GONZALEZ**, casados entre sí, con cédula 010388024-1 y 010180263-5, domiciliados en la calle Pinta 1 163 y Conquistador, de esta ciudad de Cuenca, teléfono 2819910, correo electrónico maloyasociados@hotmail.com; y , por otra parte como **CESIONARIO:** el señor **NICOLAS MALO VELEZ**, soltero, con cédula 010748777-9, domiciliado en la calle Pinta 1-163 y Conquistador, de esta ciudad de Cuenca, teléfono 2819910, correo electrónico maloyasociados@hotmail.com. **CLÁUSULA SEGUNDA. - ANTECEDENTES:** a) "La **COMPANIA MV IMPORTACIONES MV-IMP CIA.LTDA**", se constituyó mediante escritura pública celebrada ante el Notario Decinoquinto de este cantón con fecha veintinueve de mayo del año dos mil diecinueve e inscrita en el Registro Mercantil,

con fecha doce de junio del año dos mil diecinueve con
repertorio número 6769. b) La Junta General de Acciones
de la compañía "MV IMPORTACIONES MV-IMP CIA. LTDA"
celebrada el catorce de octubre del año dos mil veintiuno
en la cual los socios autorizan la transferencia de las
TRESCIENTAS NOVENTA Y CINCO PARTICIPACIONES, que tiene
la parte **CEDENTE**, por un valor de **UN DÓLAR** cada una a
favor del señor **NICOLAS MALO VELEZ**, conforme consta del
acta de la correspondiente sesión de Junta General que
se adjunta para que se incorpore a la escritura como
documento habilitante. **CLÁUSULA TERCERA.- OBJETO:** Con
los antecedentes expuestos y mediante este instrumento,
la parte **CEDENTE**, señora **MARIA CONSUELO VELEZ MENA** y su
cónyuge señor **CARLOS JOAQUIN MALO GONZALEZ**, ceden y
transfieren a favor de la parte **CESIONARIA**, señor
NICOLAS MALO VELEZ, las trescientas noventa y cinco
participaciones, de un dólar cada una, que tienen y
poseen en la compañía "MV IMPORTACIONES MV-IMP
CIA. LTDA", con todos sus derechos y obligaciones sin
reserva ni limitación alguna, cesión que se hace de
forma real, efectiva y a perpetua enajenación; por su
parte el cesionario, señor **NICOLAS MALO VELEZ**, quien
acepta y expresa su conformidad con esta cesión y
transferencia. **CLÁUSULA CUARTA.- PRECIO Y FORMA DE
PAGO:** la transferencia de participaciones sociales,
objeto del presente instrumento, se efectúa por un total
de **TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO DÓLARES DE LOS ESTADOS
UNIDOS DE AMÉRICA (US 395,00)**; precio que la parte
cesionaria cancela a la parte cedente. **CLÁUSULA QUINTA.-
CONOCIMIENTO DEL ACTIVO Y PASIVO DE LA COMPAÑÍA:** La
cesionario, señor **NICOLAS MALO VELEZ**, declara
formalmente que conoce el estado y situación



de la empresa, así mismo declara conocer las obligaciones y derechos asumiendo en consecuencia estos derechos y obligaciones en esas condiciones. CLAUSULA SEXTA.- ACEPTACION: Las partes manifiestan su conformidad con todas y cada una de las cláusulas y estipulaciones constantes del presente instrumento, por esta de acuerdo y convenir a sus intereses. Cumpla usted señor Notario con las formalidades de Ley para la validez y perfeccionamiento de esta Escritura Pública. . ATENTAMENTE, ABOGADA VIVIANA MEJIA. MATRICULA 01-2015-172 F.A.A. VIENEN DOCUMENTOS HABILITANTES:

EXHIBIDO

**MV IMPORTACIONES**

**ACTA DE LA JUNTA EXTRAORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE
MV IMPORTACIONES MV-IMP CIA. LTDA.
CELEBRADA EL 14 DE OCTUBRE DE 2020**

En la ciudad de Cuenca a los catorce días del mes de Octubre, a las diez horas, en el domicilio de la compañía MV IMPORTACIONES MV-IMP CIA. LTDA. De esta ciudad de Cuenca, se reúnen ING. MARIA CONSUELO VELEZ MENA propietario del 95% de las participaciones y el SR. NICOLAS MALO VELEZ propietario del 5%. Encontrándose presente el total del capital social, los asistentes de acuerdo a lo dispuesto en el reglamento de juntas y en el estatuto de la compañía, deciden constituirse en Junta Extraordinaria Universal, preside la sesión la Ing. María Consuelo Vélez como Gerente de compañía, y actúa como secretario el Sr. Nicolás Malo, con el objetivo de tratar el siguiente orden del día.

ORDEN DEL DIA**1- AUTORIZACION PARA TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES**

Bajo la presidencia del Sr. Nicolás Malo y actuando como secretaria la Gerente Ing. María Consuelo Vélez se instala la sesión y se trata a pasar el orden del día aprobado:

AUTORIZACION PARA TRANSFERENCIA DE PARTICIPACIONES:

Luego de las deliberaciones, con el voto favorable de la unanimidad de los socios de la compañía MV IMPORTACIONES MV-IMP CIA. LTDA., se autoriza la siguiente transferencia de participaciones a la Ing. María Consuelo Vélez Mena se autoriza para que transfiera TRESCIENTOS NOVENTA Y CINCO PARTICIPACIONES a favor del Sr. Nicolás Malo Vélez, aclarando que cada participación tiene el valor nominal de UN DÓLAR DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA.

Una vez agotado el orden del día, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, siendo las once horas treinta minutos, se reinstala la sesión, se procede a dar lectura al acta y se la aprueba, firmando para constancia y validez los asistentes.

Sr. Nicolás Malo
PRESIDENTE-SOCIO

Ing. María Consuelo Vélez Mena
GERENTE-SECRETARIA



Dirección: La Pinta 1-163 y Av. Conquistadores

Telf.: 07 2882989 - **Cel.:** 0980845449

E-mail: mv.importaciones19@gmail.com

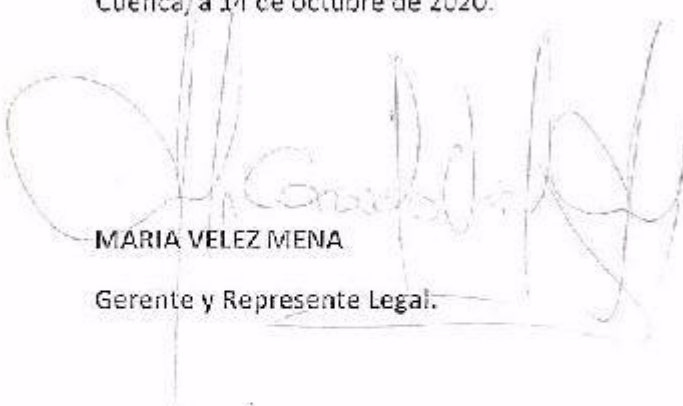
Cuenca - Ecuador

CERTIFICADO

MARIA CONSUELO VELEZ MENA

Por medio de la presente y en virtud de las facultades legales y estatutarias, como Gerente y Representante Legal de la compañía MVIMPORTACIONES MV-IMP CÍA.LTDA, en aplicación de lo que establece el artículo 113 de la Ley de Compañías, certifico que en fecha 14 de octubre de 2020, la junta extraordinaria universal de socios de mi representada, con el voto unánime del capital social, aprobó y autorizó la transferencia de la totalidad de las participaciones de la señora MARIA CONSUELO VELEZ MENA en favor del señor NICOLAS MALO VELEZ.

Cuenca, a 14 de octubre de 2020.



MARIA VELEZ MENA

Gerente y Represente Legal.





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0103880241

Nombres del ciudadano: VELEZ MENA MARIA CONSUELO

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 30 DE MAYO DE 1977

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: INGENIERA

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MALO GONZALEZ CARLOS JOAQUIN

Fecha de Matrimonio: 29 DE AGOSTO DE 1998

Nombres del padre: VELEZ DIEGO PATRICIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: MENA FANNY CONSUELO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE NOVIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 15 DE OCTUBRE DE 2020

Emisor: XAVIER DANILO POZO VIDAL AZUAY CUENCA NT 15 - AZUAY - CUENCA



Nº de certificado: 208-350-42909



208-350-42909

Ing. Adolfo Salcedo
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE IDENTIFICACIÓN
DEN - E CACIÓN Y REGISTRO

CIUDADANA
VELEZ MENA
MARIA CONSUELO
PICHINCHA
QUITO
SANTA ROSA
ECHANDERAZO 10/11/77-05-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL CASADO
CARLOS JOAQUIN
MAIO GONZALEZ

Nº 010388024-1

INSTRUCION SUPERIOR
INGENIERA

VELEZ DIEGO PATRICIO
APellidos y Nombres de la Madre
MENA FANNY CONSUELO
Lugar y Fecha de Expedición
CUENCA
2005-11-08
Fecha de Expiración
2025-11-08

V3331E2142

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
24 - MARZO - 2019

0038 F
JUNTA 108

0038 - 005
CEN - ECUADOR

0103880241
CIUDADANA

VELEZ MENA MARIA CONSUELO
ATILDEZ Y CONCIENCIA

PROVINCIA AZUAY
CANTON CUENCA
TRINIDAD 1
PARROQUIA YANIMICAY

ELECCIONES
SECUNDARIAS Y EPCCS
2019

CIUDADANA/D:
ESTE DOCUMENTO
ACREDITA QUE
USTED SUFRAGO
EN EL PROCESO
ELECTORAL 2019

R. PRESIDENTE DE LA JRV

CERTIFICO que la anterior fotocopia en
.....falta es igual al original que se
presento para su constatación.
Cuenca, 2020.



DR. XAVIER POZO VIDAL
NOTARIO DECIMOQUINTO DEL CANTON CUENCA



CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0107487779

Nombres del ciudadano: MALO VELEZ NICOLAS

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/SAN SEBASTIAN

Fecha de nacimiento: 17 DE FEBRERO DE 1999

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: MALO GONZALEZ CARLOS JOAQUIN

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: VELEZ MENA MARIA CONSUELO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 10 DE JULIO DE 2020

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE OCTUBRE DE 2020

Emitor: XAVIER DANILO POZO VIDAL - AZUAY-CUENCA-NT 15 - AZUAY - CUENCA

N° de certificado: 203-350-42860



203-350-42860

Ing. Adolfo Salcedo
Director General del Registro Civil, Identificación y Cadulación
Documento firmado electrónicamente





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0101802635

Nombres del ciudadano: MALO GONZALEZ CARLOS JOAQUIN

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/AZUAY/CUENCA/HUAYNACAPAC

Fecha de nacimiento: 20 DE MAYO DE 1966

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: AGRICULTOR

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: VELEZ MENA MARIA CONSUELO

Fecha de Matrimonio: 29 DE AGOSTO DE 1998

Nombres del padre: MALO JARAMILLO LUIS ENZO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GONZALEZ MONTESINOS JULIA MARINA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 8 DE NOVIEMBRE DE 2018

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 16 DE OCTUBRE DE 2020

Emisor: XAVIER DANIEL POZO VIDAL - AZUAY-CUENCA-NT 15 - AZUAY - CUENCA



N° de certificado: 208-350-42947



208-350-42947

Ing. Adolfo Salcedo
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente



INSTRUCCIÓN: RACHILLERATO
 PROFESIÓN / OCUPACIÓN: AGRICULTOR
 533334222

APellidos y nombres del padre: MALO JARAMILLO LUIS ENZO
 APellidos y nombres de la madre: GONZALEZ MONTECINOS JULIA MARION
 LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN: CUENCA
 2018-11-08
 FECHA DE EXPIRACIÓN: 2028-11-08

RECHAZADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
 DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CERTIFICACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA
 APELLIDOS Y NOMBRES: MALO GONZALEZ CARLOS JOAQUIN
 LUGAR DE NACIMIENTO: AZUAY
 CUENCA
 HUAYMACAPAC
 FECHA DE NACIMIENTO: 1968-05-20
 NACIONALIDAD: ECUATORIANA
 SEXO: HOMBRE
 ESTADO CIVIL: CASADO
 MARIA CONSUELO VELEZ MENA

Nº: 010180263-5

ELECCIONES SECCIONALES Y PROCE
2019

CIUDADANO/A:
 ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGO EN EL PROCESO ELECTORAL 2019

[Firma]
 P. PRESIDENTE DE LA JURY

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
 24 - MARZO - 2019

0017 61
 0017 - 062
 0101802535

MALO GONZALEZ CARLOS JOAQUIN
 APELLIDOS Y NOMBRES

PROVINCIA: AZUAY
 CANTÓN: CUENCA
 DISTRITO: 1
 PARROQUIA: YANUNCAY
 ZONA:

CERTIFICO que la anterior fotocopia, en
 folios es fiel al original que se
 presentó para su constatación. OCT 2020
 Cuenca, de de 201...

[Firma]

DR. XAVIER POZO VIDAL
 NOTARIO DECIMOQUINTO DEL CANTÓN CUENCA

HASTA AQUÍ LOS DOCUMENTOS HABILITANTES. Leído que le fue la presente escritura pública a los otorgantes por mí el Notario, se ratifican en su contenido y firman conmigo en unidad de acto, conmigo en Notario en unidad de acto, incorporando la presente en el archivo de esta Notaría DOY FE.

.....
MARIA CONSUELO VELEZ MENA
C.C 010388024-1

.....
CARLOS JOAQUIN MALO GONZALEZ
C.C 010180263-5

.....
NICOLAS MALO VELEZ
C.C 010748777-9

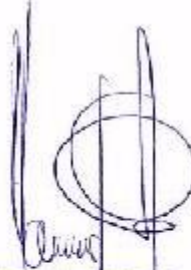
Se otorga ante mí en la ciudad de Cuenca
esta... COPIA CERTIFICADA
que la firmo y sello en la ciudad de Cuenca
el día de su celebración.



DR. XAVIER POZO VIDAL
NOTARIO DECIMOQUINTO DEL CANTON CUENCA



DOY FE.- Que al pie de la matriz de constitución de
compañía "MV IMPORTACIONES MV-IMP CIA.LTDA", se procedió
a marginar la cesión de participaciones de la señora
MARIA CONSUELO VELEZ MENA; a favor del señor NICOLAS
MALO VELEZ, dentro de la compañía, "MV IMPORTACIONES MV-
IMP CIA.LTDA", con fecha veintinueve de mayo del año
dos mil diecinueve, bajo el número de protocolo
20190101015P01590. Cuenca diecinueve de octubre del año
dos mil veinte. - EL NOTARIO. DOY FE.-






ESTADO DE GUANO



Factura: 001-100-000039803



20200101015000436

NOTARIO(A) XAVIER DANILO POZO VIDAL
NOTARÍA DECIMA QUINTA DEL CANTON CUENCA
RAZÓN MARGINAL N° 20200101015000436

XAVIER POZO VIDAL
NOTARIO DECIMO QUINTO
CANTON CUENCA

MATRIZ	
FECHA:	19 DE OCTUBRE DEL 2020, (10:52)
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	20190101015001590
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29-05-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20190101015001590

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VELEZ MENA MARIA CONSUELO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103880241
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	20190101015001590
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29-05-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20190101015001590

NOTARIO(A) XAVIER DANILO POZO VIDAL
NOTARÍA DECIMA QUINTA DEL CANTON CUENCA
RAZÓN MARGINAL N° 20200101015000436

MATRIZ	
FECHA:	19 DE OCTUBRE DEL 2020, (10:52)
TIPO DE RAZÓN:	CESION DE PARTICIPACIONES
ACTO O CONTRATO:	20190101015001590
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29-05-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20190101015001590

OTORGANTES			
OTORGADO POR			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN
VELEZ MENA MARIA CONSUELO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0103880241
A FAVOR DE			
NOMBRES/RAZÓN SOCIAL	TIPO INTERVINIENTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	No. IDENTIFICACIÓN

TESTIMONIO	
ACTO O CONTRATO:	20190101015001590
FECHA DE OTORGAMIENTO:	29-05-2019
NÚMERO DE PROTOCOLO:	20190101015001590

NOTARIO(A) XAVIER DANIEL POZO VIBAL

NOTARIA DECIMA QUINTA DEL CANTÓN CUENCA

RECEIVED